



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO RS ROTH S.A.

En la ciudad de Quito, a los trece días de mayo del año dos mil quince (2015), siendo las 12:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las Calles Bonanza s/n y Mariana de Jesús, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la COMPAÑÍA DE ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO RS ROTH SOCIEDAD ANÓNIMA, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside esta Junta, en calidad de Presidente el señor Néstor Rubén Sánchez Dúñez, y actúa como secretario Ad-hoc, designado por la Junta General de Accionistas, el Señor Iván Jiménez, quien informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de acciones de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

Accionista	Nº de Acciones Suscritas	Valor de Acción	Valor Pagado
Marissa Irene Sánchez Dúñez	57.974,00	USD \$ 1,00	57.974,00
Néstor Rubén Sánchez Dúñez	57.974,00	USD \$ 1,00	57.974,00
Roberto Antonio Sánchez Roth	5'681.453,00	USD \$ 1,00	5'681.453,00
TOTAL	5'797.401,00		5'797.401,00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

El presidente declara instalada la Junta. A continuación el presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria y Universal, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2014;

2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico 2014,
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la compañía durante el ejercicio económico 2014,
4. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio 2014,
5. Conocer y aprobar las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014, y el destino de las mismas.
6. Autorización al Apoderado General de la compañía

La agenda es aprobada en unanimidad por los asistentes, enseguida, el señor presidente ordena que se trate el orden del día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta General, pone en conocimiento de los accionistas el Balance General anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio pertenecientes a la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014. Una vez estudiados tales documentos y absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos, el Presidente de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de todos los presentes.

Los accionistas luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2014.

El Gerente de la Compañía, señor Gustavo Zamora, presenta a los accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2014, además de sus consideraciones personales al respecto y el estado general de la compañía teniendo en consideración varios factores externos sucedidos durante el mismo.

Los accionistas, una vez revisado el Informe de Gerencia, que les fue entregado, resuelven aprobarlos por unanimidad, por estar de acuerdo con su contenido, y al no tener ninguna observación por la administración que el Gerente General ha efectuado en este período.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2014.

El Presidente de la Junta, procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, en el cual se menciona sobre la situación económica de la misma en el ejercicio 2014.

Una vez terminada la lectura del informe y escuchadas las opiniones dadas por el Comisario de la Compañía, la señora Karla Martínez, respecto del estado financiero de la misma, los accionistas aprueban unánimemente el informe emitido.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio 2014.

El Presidente de la Junta, procede a dar lectura al informe emitido por los Auditores Externos de la compañía, en el cual se indica sobre el cumplimiento de la normativa contable aplicada en los Balances presentados en el ejercicio 2014.

Una vez terminada la lectura del informe de Auditoría Externa, respecto de la situación financiera de la misma, los accionistas aprueban unánimemente el informe emitido.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocer y aprobar las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014, y el destino de las mismas.

El accionista Roberto Antonio Sánchez Roth, pide al Secretario Ad-Hoc dar lectura de los valores que se encuentran en la cuenta de Reserva, Impuesto a la Renta Causado, Participación del quince por ciento de trabajadores. El secretario Ad-Hoc da lectura de dicha información, que a continuación se detalla:

	Utilidad Contable	2,598,078.32
(-)	15% Participación Trabajadores	(395,964.67)
(=)	Utilidad Grabable	2,202,113.64
(-)	Gasto Impuesto a la Renta 2014	(397,513.26)
(=)	Utilidad Antes de Reserva Legal	1,804,600.38
(-)	ORI Jub. Patronal	(8,506.00)
(-)	10% Reserva Legal	(178,758.84)
(=)	Utilidad a Distribuir Accionistas	1,617,335.54
(-)	Aumento de Capital	(1,617,300.00)
(=)	Saldo Utilidad Disponible	35.54

Una vez conocido estos valores el accionista Roberto Antonio Sánchez propone a la Junta General de Accionistas se realice la reinversión de USD \$ 1'617.300,00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) correspondientes a la utilidad generada en el ejercicio 2014.

La distribución de estos valores se realizará en virtud del derecho de atribución con su debida negociación de fracciones, con lo cual el cuadro queda de la siguiente manera:

Accionista	No. de Acciones Suscritas	Porcentaje	Valor de Acción	Aumento de Capital Utilidades	Valor con Aumento de Capital
Marissa Irene Sánchez Dúñez	57,974.00	1%	USD \$1,00	16,173.00	74,147.00
Néstor Rubén Sánchez Dúñez	57,974.00	1%	USD \$1,00	16,173.00	74,147.00
Roberto Antonio Sánchez Roth	5,681,453.00	98%	USD \$1,00	1,584,954.00	7,266,407.00
TOTAL	5,797,401.00	100%	USD \$1,00	1,617,300.00	7,414,701.00

Los accionistas en unanimidad aprueban lo propuesto por el accionista, y deciden realizar el aumento de capital de la compañía.

Sexto Punto del Orden del Día.- Autorización al Apoderado General.

El accionista Roberto Sánchez Roth propone a la Junta de Accionistas que se autorice al Apoderado General de la Compañía a emitir la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto, y a realizar todos los actos concernientes a la aprobación e inscripción de este acto jurídico, ante las Instituciones Públicas competentes.

Los accionistas resuelven por unanimidad, aprobar lo propuesto por el accionista y autorizar al Apoderado General de la compañía, realice todos los actos pertinentes a la legalización e inscripción de este acto jurídico.

No habiendo otro punto a tratar, a las 12:45 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejado constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta
- Lista de Asistentes
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2014

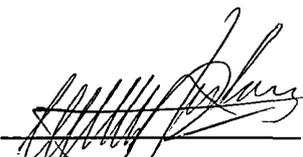
- Una copia del Informe de Gerente General, del ejercicio económico 2014
- Una copia del Informe de Comisario, del ejercicio económico 2014
- Una copia del Informe de Auditoría, , del ejercicio económico 2014

A las 13:10 se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado.

El señor secretario Ad-hoc, da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

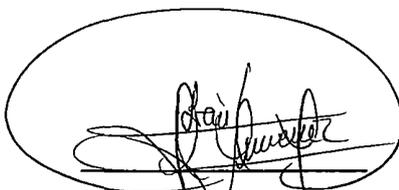
El Presidente, declara concluida la Junta a las 13:45 horas, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Presidente y el Secretario Ad-hoc que certifican.

Firman en unidad de acto,



Rubén Sánchez Dúñez

Presidente



Iván Jiménez

Secretario Ad-hoc

Accionistas:



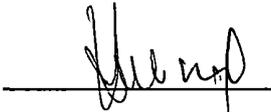
Marissa Irene Sánchez

Accionista



Rubén Sánchez Dúñez

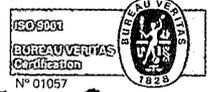
Accionista



Roberto Sánchez Roth

Accionista

855



37616

Quito

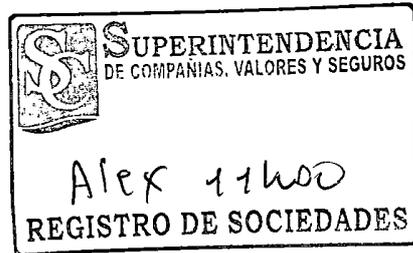
Quito, 20 de Octubre del 2015

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

De mi consideración:

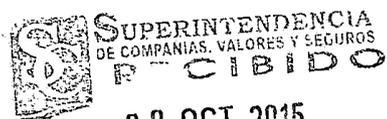


Yo, Luis Gustavo Zamora Vega, con cédula de identidad No. 1708537343, en mi calidad de Apoderado General de la **COMPAÑÍA DE ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO RS ROTH S.A.** con RUC 1791805348001; solicito se autorice a quien corresponda el remplazo del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, respecto al conocimiento y aprobación de Estados Financieros período 2014, cargada inicialmente en la página de la superintendencia de compañías el 29 de mayo 2015, por haberse efectuado modificaciones posteriormente.

Sr. Gustavo Zamora
Apoderado General

COMPAÑÍA DE ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO RS ROTH S.A.

RUC: 1791805348001



Ab. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO



MEMORANDO No. SCVS-IRQ-DRICAI-15-01938
Quito D.M., 28 de octubre de 2015

PARA: Dra. Gladys Yugcha de Escobar
**SUBDIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

ASUNTO: COMPAÑÍA DE ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO R.S.
ROTH S. A.

En atención al memorando No. SCVS.IRQ.SG.SRS.2015.0855 de 22 de octubre de 2015, mediante el cual solicitó se autorice el ingreso a la base de datos institucional, del documento remitido por la compañía referenciada en el asunto, a efectos de atender el trámite No. 37616-0, pongo en su conocimiento que según esta base de datos el 29 de mayo de 2014 la COMPAÑÍA DE ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO R.S. ROTH S.A., ingresó a través del portal web de esta Superintendencia los documentos requeridos en la Resolución No. SCVS.DNCDN.2015.003 de 20 de marzo de 2015, entre ellos el acta de junta general de socios celebrada el 13 de mayo de 2015, en la que el capital de los accionistas está errado pues las acciones son de UDS 1,00 cada una.

Al trámite en mención la compañía adjuntó el acta de 13 de mayo de 2015, enmendado el error cometido, por lo que es criterio de esta Dirección que se acepte el acta adjunta previa la eliminación de la citada acta.

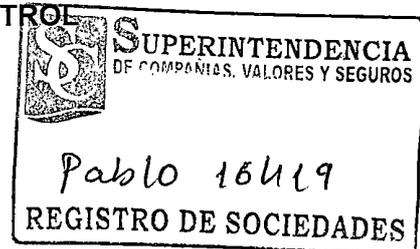
Atentamente,


Lcda. Gina Falcón Arias

**DIRECTORA REGIONAL DE INSPECCIÓN, CONTROL
AUDITORÍA E INTERVENCIÓN.**


MSF/RRG

Anexo:
- Trámite: 37616-0
- Expediente: 91743



ESCANEAR

OK ✓
Eliminada
registrada el
Acta del 2014
f